

Las copias de las tres ex-
posiciones que esa sociedad
ha dirigido, a las Cortes del
Reino, al Excmo. Presidente
del Consejo de Ministro y al
Excmo. Ministro de Fomento
obran en mi poder con un
atento oficio del 7 del
corriente.

Esa sociedad puede
de seguro contar con que
de acuerdo con mis demás
compañeros de diputación
he de hacer todo lo que
mis débiles fuerzas alcancen
en beneficio de esa desolada
y querida tierra de Almería

